

San José de Cúcuta, 20 de febrero 2024

**SEÑORES PROVEEDORES
PÁGINA WEB
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Asunto: ADENDA 01 DE LA CONVOCATORIA NORTE EXPORTA 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente se procede a realizar los siguientes cambios en la convocatoria:

NORTE EXPORTA 2024

En el punto 1. (párrafo 2)

La Cámara de Comercio de Cúcuta busca brindarle al empresario un acompañamiento integral en el campo del comercio exterior, dirigido por consultores en el área, con el fin de generar capacidades internas dentro de las empresas para que el programa sea sostenible en el tiempo y tenga un mayor impacto regional.

Quedando de la siguiente manera

La Cámara de Comercio de Cúcuta busca brindarle al empresario un acompañamiento integral en el campo del comercio exterior, dirigido por consultores en el área, con el fin de generar capacidades internas de las empresas para que el programa sea sostenible en el tiempo y tenga un mayor impacto regional.

En el punto 5. (Requisitos mínimos para participar)

Se añadió el siguiente punto: que quedaría de 2 segundo en el orden de la lista de requisitos

- Ser afiliado a la Cámara de Comercio de Cúcuta

En el punto 7. (selección de beneficiarios)

Empresas Sistema Moda:

VARIABLE	PUNTAJE
Carta de compromiso	20 puntos
Estados financieros	20 puntos
Certificado de aportes a seguridad social.	10 puntos
Registro mercantil	10 puntos
Registro Único Tributario (RUT)	20 puntos
Página Web active	10 puntos
Manual de identidad corporativa (MIC)	5 puntos
Catálogo virtual	5 puntos
Total	100 puntos

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

Empresas Sistema Moda y Construcción:

VARIABLE	PUNTAJE
Registro mercantil renovado a 2024	15 puntos
Ser afiliado a la Cámara de Comercio de Cúcuta	15 puntos

Estados financieros	10 puntos
Certificado de aportes a seguridad social.	10 puntos
Carta de Compromiso	10 puntos
Registro Único Tributario (RUT)	15 puntos
Página Web activa	10 puntos
Manual de identidad corporativa (MIC)	10 puntos
Catálogo virtual	5 puntos
Total	100 puntos

Empresas Agroindustria:

VARIABLE	PUNTAJE
Carta de compromiso	20 puntos
Documento que evidencie la autorización sanitaria ante el Invima. Registro de predios ante el ICA. Registro exportador de café o documento en trámite ante la FNC. (según aplique de acuerdo con el producto)	10 puntos
Estados financieros	20 puntos
Certificado de aportes a seguridad social.	10 puntos
Registro mercantil	10 puntos
Registro Único Tributario (RUT)	10 puntos

Página Web activa	10 puntos
Manual de identidad corporativa (MIC) y Catalogo virtual	10 puntos
Total	100 puntos

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VARIABLE	PUNTAJE
Registro mercantil renovado a 2024	15 puntos
Ser afiliado a la Cámara de Comercio de Cúcuta	15 puntos
Documento que evidencie la autorización sanitaria ante el Invima. Registro de predios ante el ICA. Registro exportador de café o documento en trámite ante la FNC. (Para las empresas del sector Agroindustria según aplique de acuerdo con el producto)	15 puntos
Estados financieros	10 puntos
Certificado de aportes a seguridad social.	10 puntos
Carta de compromiso	10 puntos
Registro Único Tributario (RUT)	10 puntos
Página Web activa	10 puntos
Manual de identidad corporativa (MIC) y Catalogo virtual	5 puntos
Total	100 puntos

En el punto 9 (cronograma)

Se ajusto la fecha de apertura de convocatoria

ACTIVIDADES	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria y publicación de Términos de Referencia en la página oficial de la Cámara de Comercio de Cúcuta.	19 DE FEBRERO 2024

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria y publicación de Términos de Referencia en la página oficial de la Cámara de Comercio de Cúcuta.	20 DE FEBRERO 2024



DIEGO ANDRÉS GÓMEZ VARGAS
GERENTE DE COMPETITIVIDAD

Elaborado por: **Omar Yáñez, Profesional Junior**
Revisado por: **Diego Gómez, Gerente de Competitividad**